

1

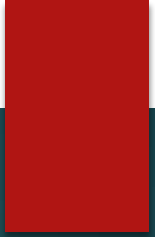
**INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS

**María Sierra Damián**  
DIPUTADA FEDERAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# ÍNDICE

FUNDAMENTO JURÍDICO

MENSAJE

TRABAJO LEGISLATIVO

ATENCIÓN CIUDADANA





# FUNDAMENTO JURÍDICO

En cumplimiento con la transparencia y rendición de cuentas y de conformidad al Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como al Artículo 4 del Reglamento Interno del Grupo Parlamentario de MORENA, es responsabilidad del legislador presentar anualmente un Informe de Actividades Legislativas.

A través de los órganos oficiales de difusión parlamentaria, se informa a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del H. Congreso de la Unión, las acciones emprendidas en torno a la función legislativa y la agenda parlamentaria pactada por los órganos de gobierno al inicio de cada nuevo periodo.

# MENSAJE

El presente instrumento tiene por objeto informar a los ciudadanos del Distrito II del estado de Campeche del que fui electa, el desempeño de labores que como Diputada Federal he realizado durante el Primer Año de Labores de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que comprende el periodo del 31 de agosto de 20 al 31 de agosto de 2022.

Como legisladora, he procurado la legitimidad de los derechos ciudadanos promovidos en nuestra Carta Magna, procurando un estado de derecho que garantice su cumplimiento y legalidad.



# MENSAJE

La LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, vista desde el concepto de democracia, es en principio, la igualdad entre hombres y mujeres para acceder a cargos de representación política.

Es un criterio estipulado en la Ley General de Partidos Políticos, para avalar la participación igualitaria en la conformación de partidos, así como en la postulación de candidaturas; en este sentido, para el Movimiento Regeneración Nacional al que dignamente pertenezco, prevalece como principio básico de nuestros estatutos.

La Constitución prevé que los partidos políticos deberán promover y garantizar la paridad entre hombres y mujeres en la integración y postulación de candidatos a los cargos de diputados federales y diputados estatales, para la integración del Congreso de la Unión y los Congresos de los estados, respectivamente.

En mi carácter de mujer, ciudadana y legisladora, celebro la coyuntura de un Congreso que reafirma los valores constitucionales y ratifico mi compromiso para corresponder con lealtad y honestidad al cargo que me ha sido conferido.



# MENSAJE

Crecí en el seno de una familia de tradiciones y valores, de amor y respeto hacia las personas, mi país y sus instituciones.

Mi formación académica y profesional como médico, me ha permitido conocer mi estado y municipio, a su gente, a los jóvenes y niños que son presente y futuro de generaciones que trascienden en un mundo que exige cambios y progreso constante.

Mi ideal como ser humano es procurar una vida mejor, un desarrollo personal que trascienda nuestro entorno, promoviendo valores que procuren una sociedad justa y equilibrada, sembrando respeto e identidad de nuestras raíces.

He tenido la fortuna de pronunciarme por políticas públicas en materia de salud que contribuyen al sano desarrollo físico; siempre acompañada de un equipo de colaboradores que fortalecen mi quehacer profesional.

Como legisladora me he sumado a los proyectos e iniciativas que garantizan un gobierno austero y sujeto al escrutinio público a través del desarrollo social, educativo y cultural; pronunciándome a favor de los pueblos indígenas, los derechos humanos, la salud y el desarrollo social y ambiental; así como, en contra de la violencia de género.

# MENSAJE

A título personal, mi compromiso con las mujeres, los jóvenes, la academia, la justicia y el medio ambiente, han quedado plasmados a través de promover el respeto y la legalidad que nos rige como ciudadanos mexicanos.

Con mis colegas legisladores en comisiones, contamos con un liderazgo que nos representa y da legitimidad, mediante diversas iniciativas y exhortos a la Secretaría del Salud, la Comisión Nacional de Vivienda y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para convocar al trabajo colaborativo en pro de la sociedad mexicana.

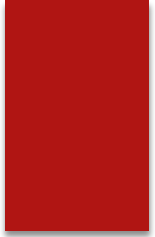
Por su confianza, reitero cada día mi compromiso con el estado de Campeche.

Muchas gracias.

DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# MENSAJE





# TRABAJO LEGISLATIVO

La Constitución señala que el Congreso se reunirá a partir del 1° de septiembre de cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias, excepto cuando el Presidente de la República inicie su encargo, el 1° de octubre de cada seis años, en cuyo caso, se reunirá a partir del 1° de agosto y a partir del 1° de febrero para celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias.



# TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el primer año legislativo de la presente legislatura se realizaron las siguientes actividades:

Tema	Primer periodo	Segundo periodo	Total
Sesiones	36	35	71
Iniciativas presentadas	1021	1112	2133
Minutas recibidas	65	66	131
Proposiciones con Punto de acuerdo	536	558	1094
Dictámenes de ley o Decreto aprobados	28	122	150
Dictámenes de Puntos de acuerdo	14	76	90
Dictámenes negativos de iniciativas y minutas	-	32	32
Acuerdos de los Órganos de gobierno	42	17	59

# TRABAJO LEGISLATIVO

## Leyes y decretos aprobados durante el primer año de labores:

1. Decreto por el que se expide el Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura. (aprobado el 01 de septiembre 2021) (publicado en el DOF 03 de septiembre 2021).
2. Decreto que expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. (aprobado el 01 de septiembre 2021)
3. Decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato. (aprobado el 07 de septiembre 2021) (publicado en el DOF 14 de septiembre 2021).
4. Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México. (aprobado el 09 de septiembre 2021) (publicado en el DOF 14 de octubre 2021).
5. Decreto que reforma y adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados. (aprobado el 23 de septiembre 2021) (publicado en el DOF 06 de octubre 2021).

# TRABAJO LEGISLATIVO

6. Decreto para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda 2021 Bicentenario de la Armada de México. (aprobado el 18 de octubre 2021) (publicado en el DOF 19 de octubre 2021).
7. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos. (aprobado el 18 de octubre 2021) (publicado en el DOF 12 de noviembre 2021).
8. Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. (aprobado el 18 de octubre 2021) (publicado en el DOF 12 de noviembre 2021).
9. Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. (aprobado el 18 de octubre 2021) (publicado en el DOF 12 de noviembre 2021).
10. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. (aprobado el 10 de noviembre 2021) (publicado en el DOF 29 de noviembre 2021).
11. Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (aprobado el 02 de diciembre 2021)

# TRABAJO LEGISLATIVO

12. Decreto por el que adiciona las fracciones XIII y XIV del artículo 3 y la fracción IV del artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. (aprobado el 02 de diciembre 2021)
13. Decreto por el que se reforman los artículos 10 y 26 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 07 de diciembre 2021)
14. Decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (aprobado el 07 de diciembre 2021)
15. Decreto que reforma el artículo 16, numeral 6) de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en materia de actualización de la personalidad jurídica del INPI). (aprobado el 07 de diciembre 2021)
16. Decreto que reforma la fracción VIII del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en materia de acciones de preservación del acervo bibliográfico de lenguas nacionales). (aprobado el 07 de diciembre 2021)
17. Decreto que reforma y adiciona los artículos 18 y 28 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (en materia de participación de jóvenes indígenas). (aprobado el 07 de diciembre 2021)
18. Decreto que abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado. (aprobado el 07 de diciembre 2021)



# TRABAJO LEGISLATIVO

19. Decreto que deroga la fracción XIX al artículo 57 y se adiciona una fracción XI al artículo 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 09 de diciembre 2021)
20. Decreto que reforma la fracción VIII del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 09 de diciembre 2021)
21. Decreto que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. (aprobado el 09 de diciembre 2021)
22. Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2019. (aprobado el 14 de diciembre 2021)
23. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de reuniones en conferencia. (aprobado el 15 de diciembre 2021)
24. Decreto para inscribir en Letras de Oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados los nombres de Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, Gilberto Bosques Saldívar y la leyenda "La transición a la democracia en México". (aprobado el 15 de diciembre - 2021)
25. Que adiciona una fracción V Bis al artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (aprobado el 15 de diciembre 2021)

# TRABAJO LEGISLATIVO

26. Decreto que reforma los artículos 132 y 204 de la Ley Federal del Trabajo. (aprobado el 15 de diciembre 2021)
27. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de Derechos Humanos. (aprobado el 15 de diciembre 2021)
28. Decreto por el que se declara al año 2022 como "Año de Ricardo Flores Magón". (aprobado el 15 de diciembre 2021)
29. Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a las Leyes General de Títulos y Operaciones de Crédito, General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. (aprobado el 17 de marzo 2022)
30. Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 32 de Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. (aprobado el 01 de febrero 2022)
31. Decreto por el que se adiciona el artículo 53 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México. (aprobado el 01 de febrero 2022)
32. Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (aprobado el 01 de febrero 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

39. Decreto por el que se reforma el artículo 282 del Código Civil Federal. (aprobado el 01 de febrero 2022)
40. Decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 3o, la fracción II del artículo 17 Bis, los artículos 130, 146 y 155, las fracciones II y III del artículo 156, y los artículos 157, 409 y 463 de la Ley General de Salud. (aprobado el 03 de febrero 2022) (publicado en el DOF 16 de marzo 2022).
41. Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 1 de la Ley de Ciencia y Tecnología, en materia de igualdad y perspectiva de género. (aprobado el 03 de febrero 2022)
42. Decreto por el que se reforma la fracción V y se adiciona una fracción VI al artículo 273 del Código Civil Federal. (aprobado el 03 de febrero 2022)
43. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de capacitación política y perspectiva de género. (aprobado el 09 de febrero 2022)
44. Decreto por el que se deroga la fracción IX del artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (aprobado el 09 de febrero 2022) 11. Decreto por el que se reforma el artículo 308 del Código Civil Federal. (aprobado el 09 de febrero 2022)
45. Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley de Educación Naval. (aprobado el 09 de febrero 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

46. Decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (aprobado el 09 de febrero 2022)
47. Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 261 del Código Penal Federal. (aprobado el 10 de febrero 2022)
48. Decreto por el que se reforma el artículo 201 del Código Penal Federal. (aprobado el 10 de febrero 2022)
49. Decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. (aprobado el 10 de febrero 2022)
50. Decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. (aprobado el 10 de febrero 2022)
51. Decreto reforman las fracciones V y VIII, y el último párrafo del artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (aprobado el 10 de febrero 2022)
52. Decreto que reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito. (aprobado el 15 de febrero 2022). (publicado en el DOF 11 de marzo 2022).

# TRABAJO LEGISLATIVO

53. Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. (aprobado el 15 de febrero 2022). (publicado en el DOF 18 de febrero 2022).
54. Decreto que adicionan los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos; y un artículo 19 Ter a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (aprobado el 15 de febrero 2022)
55. Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (aprobado el 17 de febrero 2022)
56. Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de plaguicidas. (aprobado el 17 de febrero 2022)
57. Decreto por el que se reforman los artículos 1, 3 bis, 8 y 9 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. (aprobado el 17 de febrero 2022)
58. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (aprobado el 22 de febrero 2022)
59. Decreto por el que se adiciona un párrafo séptimo, recorriendo el subsiguiente, al artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (aprobado el 22 de febrero 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

60. Decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria; Ley General de Bienes Nacionales; Ley General de Turismo, y la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (aprobado el 22 de febrero 2022)
61. Decreto por el que se adicionan las fracciones XXII Quáter y XXII Quintus al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (aprobado el 22 de febrero 2022)
62. Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (aprobado el 23 de febrero 2022)
63. Decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. (aprobado el 23 de febrero 2022)
64. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (aprobado el 23 de febrero 2022)
65. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. (aprobado el 30 de marzo 2022). (publicado en el DOF 30 de marzo 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

66. Decreto por el que se reforman los artículos 3, fracción XVI; 17, fracción II; 27, fracción II; 37; 158; 159, fracción I; 160 y 161 de la Ley General de Salud. (aprobado el 29 de abril de 2022). (publicado en el DOF 29 de abril 2022).

67. Decreto por el que se deroga la fracción I del artículo 26 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (aprobado el 24 de abril de 2022)

68. Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 444 del Código Civil Federal. (aprobado el 24 de febrero de 2022)

69. Decreto por el que se reforman los artículos 55 y 58 de la Ley de Vivienda. (aprobado el 24 de febrero de 2022)

70. Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. (aprobado el 24 de febrero de 2022)

71. Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 225 y se adiciona un tercer párrafo al artículo 226 y el artículo 226 BIS 1 de la Ley General de Salud. (aprobado el 30 de marzo 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

72. Decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 36, la denominación de la Sección Tercera del Capítulo III, el primer párrafo y la fracción I del artículo 43 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (aprobado el 01 de marzo de 2022)
73. Decreto por el que se adicionan una fracción VI Ter al artículo 3º, y un artículo 156 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (aprobado el 01 de marzo de 2022) (publicado en el DOF 29 de marzo 2022).
74. Decreto por el que se adiciona el inciso h), al numeral 1, del artículo 10, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. (aprobado el 01 de marzo de 2022). (publicado en el DOF 19 de abril 2022).
75. Decreto que reforma y adiciona los artículos 26, 45, 46, 71, 82 y 109 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de pueblos y comunidades afroamericanas. (aprobado el 01 de marzo de 2022)
76. Decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 5, se reforma la fracción X del artículo 38, se adiciona una fracción III Bis al artículo 42 y se reforma el primer párrafo y la fracción III del artículo 44 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (aprobado el 03 de marzo de 2022)
77. Decreto por el que se reforman los artículos 21, 22 y 31 de la Ley de Ciencia y Tecnología. (aprobado el 03 de marzo de 2022)



# TRABAJO LEGISLATIVO

78. Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología. (aprobado el 03 de marzo de 2022)

79. Decreto por el que se reforman los artículos 12 y 42 de la Ley de Ciencia y Tecnología. (aprobado el 03 de marzo de 2022)

80. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres. (aprobado el 08 de marzo de 2022)

81. Decreto por el que se derogan las fracciones II y III del artículo 132 de la Ley del Seguro Social; y las fracciones II y III del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (aprobado el 08 de marzo de 2022)

82. Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (aprobado el 08 de marzo de 2022)

83. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (aprobado el 08 de marzo de 2022)

84. Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (aprobado el 08 de marzo de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

82. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (aprobado el 08 de marzo de 2022)
83. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo y señales de alerta homologados. (aprobado el 08 de marzo de 2022)
84. Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XII del artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia. (aprobado el 08 de marzo de 2022)
85. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de homologación denominativa. (aprobado el 08 de marzo de 2022)
86. Decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (aprobado el 30 de marzo de 2022). (publicado en el DOF 30 de marzo 2022).
87. Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 7º de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. (aprobado el 08 de marzo de 2022)
88. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género. (aprobado el 10 de marzo de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

89. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de pensión por viudez. (aprobado el 10 de marzo de 2022)

90. Decreto por el que se interpreta el alcance del Concepto de Propaganda Gubernamental, contenido en la Ley General de Instituciones y procedimientos Electorales, y a la Ley Federal de Revocación de Mandato. (aprobado el 10 de marzo de 2022) 61. Decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley General de Salud. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

92. Decreto por el que se reforman los artículos 2º, fracción III; 3º y 4º de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

93. Decreto que reforma el tercer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 434 del Código Nacional de Procedimientos Penales. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

94. Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 705 del Código Civil Federal. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

95. Decreto por el que se reforma el artículo 2149 del Código Civil Federal. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

96. Decreto que reforma el primer párrafo al artículo 261 del Código Penal Federal. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

97. Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

68. Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en materia de órganos internos de control. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

69. Decreto por el que se reforma el artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

70. Decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 139 y el penúltimo párrafo del artículo 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

71. Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 56 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

72. Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Violencia Obstétrica. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

73. Decreto por el que se reforma el artículo 225 del Código Penal Federal. (aprobado el 23 de marzo de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

97. Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

68. Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en materia de órganos internos de control. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

69. Decreto por el que se reforma el artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

70. Decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 139 y el penúltimo párrafo del artículo 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

71. Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 56 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

72. Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Violencia Obstétrica. (aprobado el 15 de marzo de 2022)

73. Decreto por el que se reforma el artículo 225 del Código Penal Federal. (aprobado el 23 de marzo de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

74. Decreto por el que se reforma el artículo Quinto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley Del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de mayo de 2019. (aprobado el 23 de marzo de 2022)

75. Decreto por el que se adiciona el artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. (aprobado el 23 de marzo de 2022)

76. Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. (aprobado el 23 de marzo de 2022)

77. Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. (aprobado el 23 de marzo de 2022)

78. Decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 7o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. (aprobado el 23 de marzo de 2022)

79. Decreto por el que se reforman los artículos 1 y 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (aprobado el 23 de marzo de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

80. Decreto por el que se adiciona el artículo 16 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (aprobado el 23 de marzo de 2022)
81. Decreto por el que se expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. (aprobado el 24 de marzo de 2022)
82. Decreto por el que se reforman los artículos 16, fracciones I y II, 48, párrafo segundo, 56, fracción III, párrafo segundo y 74, párrafo tercero de la Ley Agraria. (aprobado el 29 de marzo de 2022)
83. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. (aprobado el 29 de marzo de 2022)
84. Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de derechos humanos para vivir en paz. (aprobado el 29 de marzo de 2022)
85. Decreto que reforma la fracción XVI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de salud mental. (aprobado el 29 de marzo de 2022)
86. Decreto por el que se reforma el artículo 54 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de perspectiva de género. (aprobado el 29 de marzo de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

87. Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 54 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 29 de marzo de 2022)
88. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria. (aprobado el 31 de marzo de 2022)
89. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente. (aprobado el 31 de marzo de 2022)
90. Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de respeto de la dignidad de las mujeres. (aprobado el 31 de marzo de 2022)
91. Decreto por el que se adiciona el artículo 105 de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, en materia de emisión de la alerta Amber en favor de niñas, niños y adolescentes. (aprobado el 31 de marzo de 2022)
92. Decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. (aprobado el 31 de marzo de 2022)



# TRABAJO LEGISLATIVO

93. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. (aprobado el 31 de marzo de 2022)

94. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental y adicciones. (aprobado el 31 de marzo de 2022)

95. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. (aprobado el 05 abril de 2022)

96. Decreto por el que se reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de prácticas agroecológicas. (aprobado el 05 abril de 2022)

97. Decreto por el que se declara el 17 de julio de cada año como el "Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales". (aprobado el 05 abril de 2022)

98. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. (aprobado el 05 abril de 2022)

99. Decreto por el que se reforman los artículos 3º, 5º, 11, párrafo último, 18, 24, párrafo tercero, 52, párrafo primero, y 78, párrafo primero, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de armonización normativa con la denominación de la Ciudad de México y Alcaldías. (aprobado el 05 abril de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

100. Decreto por el que se declara el 21 de noviembre de cada año, como el "Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana". (aprobado el 05 abril de 2022)
101. Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 30 Bis 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 06 abril de 2022)
102. Decreto por el que se reforma el artículo 138 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable. (aprobado el 06 abril de 2022)
103. Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4 y 71 de la Ley de Vivienda. (aprobado el 06 abril de 2022)
104. Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa alusiva al Bicentenario de la Marina-Armada de México. (aprobado el 06 abril de 2022)
105. Decreto por el que se reforman los artículos 171 y 175 de la Ley Federal de Sanidad Animal. (aprobado el 06 abril de 2022)
106. Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. (aprobado el 06 abril de 2022)
107. Decreto por el que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Minera. (aprobado el 18 abril de 2022). (publicado en el DOF 20 de abril 2022).

# TRABAJO LEGISLATIVO

108. Decreto por el que se reforma y adiciona una fracción X al artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (aprobado el 19 abril de 2022)

109. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de armonización y homologación. (aprobado el 19 abril de 2022)

110. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; en materia de creación del Centro Nacional de Identificación Humana. (aprobado el 26 abril de 2022)

111. Decreto por el que se adiciona el inciso e) a la fracción III del artículo 4 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (aprobado el 26 abril de 2022)

112. Decreto por el que se reforman los artículos 15 y 30 de la Ley General de Educación, en materia de conciencia marítima. (aprobado el 26 abril de 2022)

113. Decreto por el que se adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 26 abril de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

114. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa. (aprobado el 26 abril de 2022)

115. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de matrimonio forzado de personas menores de edad. (aprobado el 26 abril de 2022)

116. Decreto por el que se adiciona un artículo Vigésimo Quinto transitorio a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en materia de Libertad Sindical. (aprobado el 27 abril de 2022)

117. Decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona con un segundo párrafo el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. (aprobado el 27 abril de 2022)

118. Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (aprobado el 27 abril de 2022)

119. Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. (aprobado el 27 abril de 2022)

# TRABAJO LEGISLATIVO

120. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de combate al uso de menores de edad por delincuencia organizada. (aprobado el 28 abril de 2022)
121. Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 127 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (aprobado el 28 abril de 2022)
122. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de aprovechamiento de animales silvestres como mascotas. (aprobado el 28 abril de 2022)

DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# TRABAJO LEGISLATIVO

Personalmente presente:

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

Se reforma el Artículo 37 Bis. de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con el objeto de que madres o padres trabajadores asegurados, cuyos hijos de hasta dieciséis años hayan sido diagnosticados por el Instituto con **enfermedades crónicas, congénitas o** cáncer de cualquier tipo, podrán gozar de una licencia por cuidados médicos de los hijos para ausentarse de sus labores en caso de que el niño, niña o adolescente diagnosticado requiera de descanso médico en los periodos críticos de tratamiento o de hospitalización durante el tratamiento médico, de acuerdo a la prescripción del médico tratante, incluyendo, en su caso, el tratamiento destinado al alivio del dolor y los cuidados paliativos por cáncer avanzado.

# COMISIONES

Las Comisiones, en términos de lo señalado por el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos son órganos constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Debido a las condiciones que prevalecen en el mundo y en nuestro país, y de conformidad al Acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso que dure la emergencia sanitaria, se estableció que la elaboración y acuerdos sobre proyectos de dictamen, se realicen de manera semi presencial, utilizando los medios electrónicos disponibles.

Formo parte de las Comisiones de:

- Salud como Secretaria,
- Derechos Humanos como integrante y,
- Vivienda como integrante.

# SALUD

## CPEUM

### Artículo 4º.

Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución. La Ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.





## SALUD

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>24</u>	<u>5</u>	0	0	0	<u>19</u>
Iniciativas	<u>155</u>	<u>3</u>	0	0	<u>4</u>	<u>148</u>
Proposiciones	<u>173</u>	<u>8</u>	<u>36</u>	0	<u>4</u>	<u>125</u>
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>50</u>	0	0	0	<u>2</u>	<u>48</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>25</u>	<u>1</u>	0	0	<u>2</u>	<u>22</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

# DERECHOS HUMANOS

## CPEUM

### Artículo 1º.

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.



## MISIÓN

Armonizar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, de acuerdo a los criterios contenidos en los instrumentos internacionales de los que México sea parte, con la finalidad fortalecer e impulsar la promoción, defensa, protección y ejercicio pleno de los derechos humanos.



## VISIÓN

Esta comisión se ha planteado ser el órgano legislativo de la LXV Legislatura, que atienda el compromiso de reformar el marco jurídico mexicano a fin de incorporar en todos los ordenamientos posibles una visión integral y transversal de derechos humanos, a través de un trabajo incluyente, eficiente, responsable, actualizado, transparente y con apego a la modalidad de Parlamento Abierto.

# DERECHOS HUMANOS

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>2</u>	0	0	0	0	<u>2</u>
Iniciativas	<u>36</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	0	<u>1</u>	<u>31</u>
Proposiciones	<u>32</u>	<u>7</u>	<u>2</u>	0	<u>1</u>	<u>22</u>
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>16</u>	<u>1</u>	0	0	<u>1</u>	<u>14</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>7</u>	0	0	0	<u>1</u>	<u>6</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

# VIVIENDA

## CPEUM

### Artículo 4°.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.



## MISIÓN

Cumplir a cabalidad las tareas de dictaminación, investigación, consulta, análisis, y opinión en materia de vivienda, a fin de revisar y adecuar el marco jurídico del sector, reconociendo los retos para garantizar el derecho humano a la vivienda y fortaleciendo los mecanismos crediticios, de financiamiento, abasto y calidad de la vivienda, tomando en cuenta los sectores involucrados para desarrollar las condiciones que permitan a más familias mexicanas tener acceso a una vivienda adecuada.

# VIVIENDA

## VISIÓN

Ser una Comisión abierta al diálogo, plural y objetiva, cuyo eje rector sea la garantía del derecho humano a la vivienda, mejorando el marco jurídico y el ámbito de competencia de las dependencias a fin de beneficiar de manera tangible a las y los mexicanos.



## OBJETIVO

Elaborar, discutir y aprobar los dictámenes de Iniciativas de ley o decreto, de Minutas con Proyecto de Decreto y de Propositiones con Puntos de Acuerdo que, en materia de vivienda, sean turnadas por la mesa Directiva a esta Comisión, así como los informes de evaluación, las opiniones o, en su caso, los proyectos de Acuerdo Parlamentario, en el ámbito de su competencia, con base en las instrucciones de turno, atención y desahogo que haga la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

# VIVIENDA

<b>Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA</b>						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>21</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	0	<u>1</u>	<u>18</u>
Proposiciones	<u>6</u>	0	<u>1</u>	0	0	<u>5</u>
<b>Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS</b>						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	<u>2</u>	0	0	0	<u>1</u>	<u>1</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
<b>Asuntos turnados para OPINIÓN</b>						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>7</u>	<u>1</u>	0	0	<u>2</u>	<u>4</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

# ATENCIÓN CIUDADANA

El trabajo territorial en el Distrito II del estado de Campeche por el cual fui electa, comprende los municipios:

- ▶ Carmen,
- ▶ Champotón,
- ▶ Escárcega,
- ▶ Palizada,
- ▶ Candelaria,
- ▶ Seybaplaya.

He recorrido el Distrito llevando el mensaje de nuestro presidente, para hacer llegar a cada rincón, el mensaje de la Cuarta Transformación.





DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Recorriendo mi Distrito llevando el mensaje por la unidad de la Cuarta Transformación.



DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Reuniones de trabajo con el gobierno del estado de Campeche por la unidad de la Cuarta Transformación.



DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Día Internacional de la Mujer 2022



DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Recorriendo mi Distrito, llevando el mensaje por la unidad de la Cuarta Transformación.



DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Por que mi compromiso es también con las niñas y niños de mi país, apoyemos sus sueños, ellos son nuestro presente y futuro.



1

INFORME  
DE ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS

DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Atención a adultos mayores y personas con capacidades diferentes.



DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Atención a adultos mayores y personas con capacidades diferentes.



DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Atención a adultos mayores y personas con capacidades diferentes.





DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Atención a adultos mayores y personas con capacidades diferentes.



DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Entrega de Becas Jóvenes Construyendo el Futuro.



1

**INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS

DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Madrina de generación de jóvenes estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)



DIP. MARÍA SIERRA DAMIÁN

# ATENCIÓN CIUDADANA

Madrina de generación de jóvenes estudiante del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega



*! Muchas Gracias i*